



13
FOJA

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 0040/00.-

Ref./SECRETARIA GENERAL DE LA GOBERNACION - LU 89 TV
CANAL 3.-
s/ADICIONAL POR "HORAS EXTRAS" PARA EL PERSONAL QUE SE
DETALLA.-

DICTAMEN N° 277/00.-

Sr. Subsecretario de Medios de Comunicación:

Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto glosado a fojas 9/11 de las presentes actuaciones.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO
de 2.000.-
SMM/mesp.-



SANTA ROSA, 14 de Marzo

Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa